

Luzes 5

Oficio No. FGE/DGUDPYA/DIMYSG/445 /2016.

"2016, Año de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016."

Cuernavaca, Morelos a 02 de Septiembre de 2016.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD**  
**DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN**  
**DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO**  
**P R E S E N T E**

Req 217  
EMS 857

Al transmitirle un cordial saludo y con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de la Fiscalía General del Estado de Morelos, me permito informar a Usted que esta Fiscalía General cuenta con una suficiencia presupuestal específica por la cantidad de \$ 556,786.08 (Quinientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) en la partida 3541 "Instalación, reparación, mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio", con recurso de origen estatal, por lo que se solicita la contratación de una **"Póliza de mantenimiento con cobertura total para el equipo Genetic Analyzer 3500"**, para la Fiscalía General del Estado, con las especificaciones que se detallan en el Anexo 1. Por lo anterior manifiesto, que esta Fiscalía cuenta con los recursos necesarios para la formalización del contrato que se derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

No omito mencionar la urgencia con la que requerimos cerrar la contratación del servicio, esto debido a que el buen funcionamiento del Equipo Genetic Analyzer es parte fundamental para continuar con el procesamiento de muestras del multicitado caso público de Tetelcingo. Así mismo se anexa cotización y carta de exclusividad del proveedor Logística y Tecnologías para Laboratorios, S.A. de C.V. (LogiTLab).

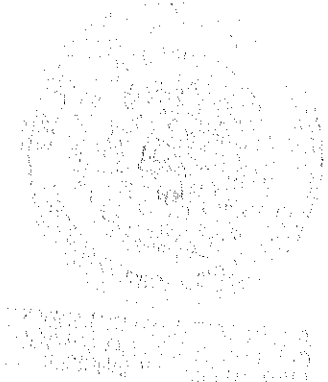
Es importante señalar que la totalidad de los compromisos presupuestales que deriven del contrato adjudicado, serán con cargo al presupuesto asignado a esta Fiscalía en el ejercicio 2016, y que una vez concluido el presente ejercicio fiscal, los recursos se comprometen como pasivo circulante, para continuar ejerciendo el disponible en el próximo ejercicio 2017.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**MTR. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE**  
**DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN**



C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento.  
Archivo/minutario  
ESC/vcc